





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DESARROLLO URBANO

NOMBRE:					TRAMITE: X SERVICIO:				
LICENCIA DE CONSTE	RUCCIÓN								
DESCRIPCIÓN:									
ES EL DOCUMENTO OFI AMBIENTAL, PARA AUTO DENTRO DEL TERRITORI	DRIZAR LA CONSTRUC	yuntamie Ción de	ento a tra Los diferen	vés de la dir ntes tipos de	RECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y OBRAS PRIVADAS, QUE PUEDAN LLEVARSE A CABO				
FUNDAMENTO LEGAL:	-ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI DEL LIBRO, 18.20, 18.21 FRACCIÓN III INCISO A), 18.22 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO, 18.6 FRACCIÓN VIII DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; -ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, 8 DEL REGLÂMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO								
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA NUEVA VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: ANUAL								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEE		APLICA						
CASOS EN LOS QUE EL TRAI	MITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE	PRETENDE INI	CIAR UNA CONS	TRUCCIÓN DE CUALQUIER TIPO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÂMIT SUJETO A INSPECCIÓN O VE OBJETIVO DE LA MISMA	E O SERVICIO ESTÁ ERIFICACIÓN Y	l trámite i Correspon	está sujeto a diente para	INSPECCIÓN Y V SU AUTORIZACIÓ	VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA INSTANCIA ÓN.				
R	REQUISITOS;			COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
- SOLICITUD FIRMADA POR	EL PROPIETARIO		SI	1	-ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO				
-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE			SI	1	-ARTÍCULO 18.21 y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO DEL INMUEBLE			SI	1	-ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL				
-CARTA PODER (EN SU CAS		SI	1	ESTADO DE MÉXICO.					
-RECIBO DE PAGO PREDIAL	OTIVILIA	SI	1						
-LICENCIA DEL USO DE SUELO, AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO O, EN LOS CASOS QUE IMPLIQUEN LA CONSTRUCCIÓN DE MAS DE 10 VIVIENDAS O DE UN COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO DE TRES MIL O MAS METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN EN OTROS USOS, CONSTANCIA DE VIABILIDAD AUTORIZACIÓN DE SUB DIVISIÓN O DE CONDOMINIO SEGÚN CORRESPONDA, POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO.									
-CONSTANCIA DE ALINEAN	L	SI	1						
-planos arquitectónicos del proyecto, firmados por perito responsable de Obra			SI	1					
-PLANOS ESTRUCTURALES, FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA (2 TANTOS)			SI	1					
-PLANOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES, FIRMADAS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA			SI	1					
-CONSTANCIA DE TERMIN AMPLIACIÓN, MODIFICACI EXISTENTE.		SI	1						
-REGISTRO DEL PERITO RES	-REGISTRO DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA.			1					
			1, 2, 1						
PERSONAS JURÍDICO C	OLECTIVAS								







DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COLICITIES FIRMADA DOS S	PROPIETABLO	SI	1	ARTÍCULO LA DEL CÓDICO DE RECCEDIMINATOR			
	DICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO DCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL			-ARTÍCULO I 16 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
SOLICITANTE	SI	1	-ARTÍCULO 18.21 y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
-DOCUMENTO QUE ACREDIT EN CONCEPTO DE PROPIETA	SI	1	-ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL				
-CARTA PODER (EN SU CASO)			ESTADO DE MÉXICO.			
-RECIBO DE PAGO PREDIAL V	IGENTE	SI	1				
	O, AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO	SI	1				
METROS CUADRADOS DE CO	10 VIVIENDAS O DE UN N DEL SUELO DE TRES MIL O MAS INSTRUCCIÓN EN OTROS USOS, O AUTORIZACIÓN DE SUB DIVISIÓN CORRESPONDA, POR LA	SI	1				
-CONSTANCIA DE ALINEAMIE	NTO Y NÚMERO OFICIAL	SI	1				
-PLANOS ARQUITECTÓNICOS PERITO RESPONSABLE DE OBI	S DEL PROYECTO, FIRMADOS POR	SI	1				
-PLANOS ESTRUCTURALES, FII RESPONSABLE DE OBRA (2 TA	RMADOS POR PERITO	SI	1				
-PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ESPECIALES, FIR DE OBRA	HIDRAULICAS, SANITARIAS, MADAS POR PERITO RESPONSABLE	SI	1				
	CIÓN DE OBRA, EN LOS CASOS DE NO REPARACIÓN DE LA OBRA	SI	1				
-REGISTRO DEL PERITO RESPO	DNSABLE DE LA OBRA.	SI	1				
-AGREGAR ACREDITACIÓN D	E LA PERSONALIDAD JURIDICA	SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICA	S						
- SOLICITUD FIRMADA POR EL	PROPIETARIO	SI	1	-ARTÍCULO I 16 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS			
DOCUMENTO QUE ACREDIT		SI	1	ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO -ARTÍCULO 18.21 y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL			
-DOCUMENTO QUE ACREDIT EN CONCEPTO DE PROPIETA	SI	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO -ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL				
-CARTA PODER (EN SU CASO)	SI		CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
RECIBO DE PAGO PREDIAL V	IGENTE	SI	1	ESTAGO DE FIENICO.			
URBANO O, EN LOS CASOS C CONSTRUCCIÓN DE MAS DE COEFICIENTE DE UTILIZACIÓ METROS CUADRADOS DE CO	10 VIVIENDAS O DE UN N DEL SUELO DE TRES MIL O MAS INSTRUCCIÓN EN OTROS USOS, AUTORIZACIÓN DE SUB DIVISIÓN CORRESPONDA, POR LA	SI	1				
	0.0011000000000000000000000000000000000	SI	1				
CONSTANCIA DE ALINEAMIE PLANOS ARQUITECTÓNICOS PERITO RESPONSABLE DE OBE	DEL PROYECTO, FIRMADOS POR	SI	1				
PLANOS ESTRUCTURALES, FIF	RMADOS POR PERITO	SI					
RESPONSABLE DE OBRA (2 TANTOS) PLANOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES, FIRMADAS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA		SI	1				
CONSTANCIA DE TERMINAC AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN EXISTENTE.	SI	1					
REGISTRO DEL PERITO RESPO	DNISABLE DE LA ORDA	SI	1				
	E LA PERSONALIDAD JURIDICA	SI					
PLAZO MÁXIMO DE		10 DÍAS HABILES					
RESPUESTA	A 2 LIMA LIA DITTA TOTALIA						
	0.3 UMA HABITACIONAL POPULAR; 0.35 UMA HABITACIONAL MEDIA,; 0.59 UMA HABITACIONAL RESIDENCIAL; 0.67 UMA HABITACIONAL RESIDENCIAL	ARTÍCULO 143, FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, INCISOS A, B, C, D, E, F Y G) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					

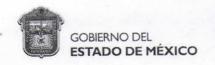






INDUSTRIAL O DE									
EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
TESORERIA MUNICIP	TESORERIA MUNICIPAL								
TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INTERBANCARIA EN TESORERIA MUNICIPAL)									
REALICE EL PAGO DE	DERE	CHOS Y LA INSTANCIA	COM	PETENTE SE ASEGURE	DE L	UISITOS SOLICITADOS, SE LAS QUE LAS CONDICIONES			
				T. III					
	INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SER EFECTIVO TESORERIA MUNICIP TRANSFERENCIA ELE SE ENTREGARA DICH- REALICE EL PAGO DE	INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTIVO X TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA ELECTRON SE ENTREGARA DICHO DOC REALICE EL PAGO DE DERE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAV SE ENTREGARA DICHO DOCUMENTO CUANDO SE BEALICE EL PAGO DE DERECHOS Y LA INSTANCIA	INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO X TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INT SE ENTREGARA DICHO DOCUMENTO CUANDO SE CUMI REALICE EL PAGO DE DERECHOS Y LA INSTANCIA COM	INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INTERBANCARIA EN TESO SE ENTREGARA DICHO DOCUMENTO CUANDO SE CUMPLA CON TODOS LOS E	INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO X TESORERIA MUNICIPAL TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INTERBANCARIA EN TESORER SE ENTREGARA DICHO DOCUMENTO CUANDO SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUEDES DE LA COMPETENTE SE ASEGURE DE LE COMPETENTE DE LE COMPETENTE SE ASEGURE DE LE COMPETENTE DE LE COMPETENTE DE LE COMPETENTE DE LE COMPETENTE			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD A	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DESARROLLO URBANO							LICENCIAS Y PERMISOS				
TITULAR DE LA		NCIA:	P.ARQ. EDGAR SALVADO	R VALDES ORD	OÑEZ						
DOMICILIO: CALLE: LEONA VICARIO						NO. INT. Y EXT.:					
COLONIA:	CENTRO				MUNICIPIO:	JILOTEPEC					
C.P.: 54240		HORARI	O Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERN	NES DE 9:00 A 18:00	HORAS					
LADA:		TELÉFO	ONOS:	EXTS.:	F)	AX:	CORREO ELECTRÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A				N/A	N/A		urbano@jilotepecmex.gob.ma	urbano@jilotepecmex.gob.mx			
			OTRAS OF	ICINAS QL	JE PRESTAN	EL SERVI	CIO				
OFICINA:		N/A									
NOMBRE DEL	TITULAR D	LA OFICI	NA: N/A								
DOMICILIO:	OMICILIO: CALLE: N/A						NO. INT. Y EXT.: N/A				
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:	N/A	N/A				
C.P.: N/A		HORAR	IO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A							
LADA:		TELÉF	ONOS:	EXTS.:	F	AX:	CORREO ELECTRÓ	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A N/A	A N/A		N/A	N/A		N/A					
FORMATO(S) DESCARGABL	ES	N/A									
			ll and the second	NFORMACI	ÓN ADICION	NAL		Letter 1992			
PREGUNTA FF	RECUENTE	i: ¿co	N QUE DOCUMENTOS	SE PUEDE AC	REDITAR LA PRO	OPIEDAD?					
RESPUESTA:		VEN' ESCF SUBI	TA MAS TRASLADO DE DO	MINIO. 3. CON A DE LA VIVIENE CUMENTO DE A	STANCIA EJIDAL M DA EN CASO DE IN JUTORIZACIÓN DI	IAS TRASLAD IMUEBLES DE E LA MISMA E	ITA EN EL IFREM. 2. CONTRATO DE O DE DOMINIO. 4. ESCRITURA PÚB INTERÉS SOCIAL. EN CASO DE SER INCLUIR EL PLANO Y ANEXOS. EN	PRODUCTO I			
PREGUNTA FI	RECUENTE	ı; co	¿CON QUE DOCUMENTOS SE PUEDE ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE?								
RESPUESTA:		INE, O El	INE, PASAPORTE VIGENTE, CEDULA PROFESIONAL CON FOOTGRAFIA, LICENCIA DE CONDUCIR, CONSTANCIA DOMICILIA O EN SU CASO CARTA PODER								
PREGUNTA F	RECUENTE	3: ¿EL	¿EL TIEMPO DE RESPUESTA PUEDE SER MENOR A 10 DÍAS?								
RESPUESTA:		NO,	DEBIDO AL PROCESO PAR	RA REALIZAR EL	TRAMITÉ NO PUE	DE SER EN MI	ENOR TIEMPO				
			TRÁMIT	ES O SERV	ICIOS RELAC	CIONADO)S				
THE PARTY OF THE P								The state of the s			



ELABORÓ:

LIC. GABRIELA JIMÉNEZ CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA VISTO BUENO

SUCIONAL D

P.ARO. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ DIRECTOR DESARROLLO URBANO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 / 03 / 2022 .